

FORMATO

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

FORM-JUR-001 VERSIÓN 3 FECHA: 08/02/2022

Página 1 de 5

Portafolio Solicitante	Gestionar
Fecha de la solicitud	Septiembre 2022
1. Marco Legal	
La Corporación Ruta N Medellín es una corporación sin ánimo de lucro legalmente constituida, cuyo objeto social es el direccionamiento, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieran, el sustento normativo de su constitución y funcionamiento se encuentra en las leyes 29 de 1990 y 1286 de 2009, y los Decretos Ley 393 y 591 de 1991, normas que regulan el fomento y asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación, creación de tecnolog.as, y, en general, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. En consecuencia, no está sujeta al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sino a las leyes de ciencia y tecnología mencionadas, y todas las demás que modifiquen, aclaren o regulen la materia, sin perjuicio de la aplicación de los principios generales de la contratación pública, según lo estipulado por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.	
2. Necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación. (Incluya las casillas según la necesidad)	
2.1 ¿Qué necesito Contratar?	El portafolio Gestionar de la Corporación Ruta N, tiene las siguientes responsabilidades: garantizar procesos, procedimientos, políticas claras, simples, eficientes, eficaces para que la operación de la Corporación logre su estado óptimo; el diseño de las políticas mínimas necesarias para la operación; la revisión y actualización permanente de los procesos, políticas para su correcta aplicación; monitorear de manera continua la operación de la corporación para hacer eficientes los procesos; actualizarse permanentemente e incorporar buenas prácticas de administración en la Corporación y garantizar que la Corporación cumpla con el marco normativo y regulatorio nacional. Actualmente la Corporación Ruta N cuenta con un nuevo programa denominado Ruta del Emprendimiento, el cual está enmarcado en la estrategia de los Centro del Valle del Software, que se basa en poner a disposición de los emprendedores y empresarios de la ciudad, una oferta de servicios técnicos especializados, diseñados en función del nivel de madurez técnica y comercial de las iniciativas de negocio, que les permitirá acceder a un acompañamiento especializado y además conectarse con expertos, consultores, inversionistas, entidades público-privadas, universidades, y entidades de crédito,

FORMATO

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

FORM-JUR-001 VERSIÓN 3 FECHA: 08/02/2022

Página 2 de 5

	entre otros actores clave, que les facilite el proceso de crecimiento y consolidación de sus emprendimientos y negocios. En este nuevo modelo de la Ruta del Emprendimiento, se buscar dar una nueva oferta hacia los emprendedores y empresarios estará compuesta por un proceso de acompañamiento y un conjunto de oferta de servicios especializados a través de un sistema de redención de vócher e incentivos complementarios que en conjunto buscan impactar de manera efectiva en el crecimiento de las iniciativas acompañadas.
2.2 ¿Por qué necesita contratar?	Por lo que el proceso de gestión documental debe realizar la organización de documentos en cuanto a los soporte físico y electrónico de los archivos de la Corporación; los cuales necesitan una constante revisión de expedientes contractuales y sus tipos documentales transferidos por los archivos de gestión, entre otras actividades inherentes del proceso de gestión documental, en el marco de la estrategia de los Centros del Valle del Software del programa Ruta del Emprendimiento.
2.3 ¿Para qué se necesita contratar?	Para acompañar el desarrollo de actividades exigidas por el Archivo General de la Nación, lo cual implica un trabajo operativo alto, reorganización documental y apoyo a los diferentes procesos en la organización de los soportes documentales de gestión. Por lo anterior, el/la contratista apoyaría operativamente en cada uno de los ítems mencionados anteriormente.
2.4 Resultado esperado de la contratación	Con la presente contratación se espera que las labores operativas adicionales se desarrollen de forma correcta y los documentos contractuales y contables derivados de las asesorías y servicios de los proveedores a los emprendedores y empresarios se encuentren organizados y actualizados en el software SAIA y en soporte físico. Se espera que la radicación de la facturación y cuentas de cobro se validen e inicien su flujo para pago de forma correcta.
3. Fundamentos Jurídicos de la Modalidad de Selección	
3.1 Indique la modalidad de contratación	Contratación directa ___x___ Invitación privada de ofertas ___ Invitación pública de ofertas ___ Memorando de Entendimiento ___
3.2 Justificación de la Modalidad de Selección.	La modalidad de selección del contratista está consagrada en el numeral 6.7.3 “selección de única oferta o único contratista” del Manual de contratación de Ruta N vigente. (...) 6.7.3 “selección de única oferta o único contratista” Se podrá solicitar una oferta directamente a una persona natural o jurídica, y una vez recibida, si es conveniente para la Corporación, se aceptada, sin atención a la cuantía en los siguientes casos:

FORMATO

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

FORM-JUR-001 VERSIÓN 3 FECHA: 08/02/2022

Página 3 de 5

	Contratos de prestación o arrendamiento de servicios inmateriales, que deban ser contratados con determinada persona natural o jurídica, en atención a sus calidades o competencias. (...)
4. Determinación del Objeto Contractual (Descripción)	
4.1 Objeto del contrato/convenio	Contrato de prestación de servicios técnicos para la gestión documental y organización de expedientes físicos en el sistema SAIA en el marco de la estrategia de los Centros del Valle del Software del programa Ruta del Emprendimiento y en la gestión para la organización de archivos.
4.2. Alcance del Objeto y/o Especificaciones Técnicas	El alcance del objeto del presente contrato de prestación de servicios incluye: -Apoyar en la gestión documental y expedientes del proyecto Centros del Valle del Software Ruta del Emprendimiento.
4.3 Valor Total (Contrato y/o Convenio)	El valor del presente contrato será hasta QUINCE MILLONES DE PESOS ML (\$15.000.000)
4.4 Fuente de los Recursos y Número CDP	CC: 03.387 Proceso PAA: 401 CDP: 691 del 08 de septiembre de 2022
4.5 Forma de Pago	RUTA N pagará el valor total del presente contrato a través de 6 pagos independientes, previa entrega de la presentación del informe de actividades y la respectiva cuenta de cobro o factura, así: 1. Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000) correspondiente a los días efectivamente prestados para el mes de octubre de 2022. 2. Cuatro (04) pagos por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000) mensuales e independientes por los servicios prestados en los meses de noviembre y diciembre de 2022, enero y febrero de 2023. 3. Un (1) último pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000) correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el mes de marzo de 2023 y el Informe Final correspondiente a satisfacción del supervisor del contrato.
4.6 Plazo de Ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de marzo de 2023.
4.7 Obligaciones Específicas	El Contratista a través de la ejecución del objeto del contrato se obligará a: 1. Apoyar en la organización documental en soporte físico y electrónico de los archivos de la Corporación Ruta N. 2. Transferir a Secretaría General los informes y actas de supervisión derivados de las facturas y cuentas de cobro de contratos y convenios.

FORMATO

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

FORM-JUR-001 VERSIÓN 3 FECHA: 08/02/2022

Página 4 de 5

	3. Apoyar en la revisión de los expedientes contractuales y sus tipos documentales transferidos por los archivos de gestión. 4. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente Contrato.
4.8 Informes y/o Productos	1. Informe mensual con los resultados de la ejecución de las obligaciones del contrato. Este informe debe contener indicadores de gestión. 2. Un informe final que consolide las actividades realizadas en desarrollo del contrato.
4.9 Lugar de Ejecución	Medellín
5. Análisis Técnico y económico	
5.1. Análisis técnico	Se requiere una Bachiller con experiencia laboral de más de diez años, con conocimientos en la validación de requisitos para la radicación de facturas y cuentas de cobro, experiencia en organización de expedientes, experiencia en organización de archivos y conservación documental y experiencia en manejo de comunicaciones oficiales. De acuerdo a lo anterior, el Gestor del Portafolio Gestionar realizo varias entrevistas y llego a la conclusión que la persona idónea para la contratación es el señor Carlos Mario Betancur Pelaez, pues cuenta con más de diez años de experiencia laboral y cumple con las necesidades planteadas.
5.2 Análisis económico	La determinación del valor económico del servicio a contratar se estimó en función de las tareas que se deben desarrollar, la disponibilidad de tiempo, el perfil requerido frente a los objetivos del contrato a suscribir, ajustado al presupuesto definido y aprobado por la dirección de Ruta N
6. Criterios de Evaluación (Elimine o incluya las casillas según la necesidad)	
6.1 Formación (persona natural)	Bachiller académico
6.2 Experiencia (General y/o Especifica) (persona natural)	Experiencia Laboral mínimo 10 años, con conocimientos en sistemas de conservación documental, radicación de comunicaciones, manejo de herramientas de ofimática
6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos	N/A
6.4 Requisitos Ponderables	N/A
7. Supervisión (Elimine o incluya las casillas según la necesidad)	
7.1 Supervisor sugerido	Nombre: Milena Andrea Muñoz Meneses
	Cargo: Desarrollador de soluciones CT+I Nivel 2
	Dependencia: Portafolio Gestionar

FORMATO

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD

FORM-JUR-001 VERSIÓN 3 FECHA: 08/02/2022

Página 5 de 5

7.2. Supervisor suplente sugerido	Nombre: Virmar Yessid David Valle
	Cargo: Gestor Administrativo y Financiero
	Dependencia: Portafolio Gestionar

8. Tipificación, Cuantificación y Asignación de Riesgos Previsibles, No Asegurables

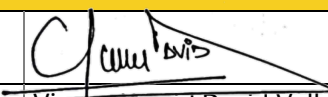
En razón a la naturaleza del objeto del contrato, el tiempo de ejecución y el valor, se presenta la siguiente matriz de riesgos:

RIESGO	CONTROLES	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN RIESGO
INEFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación.	Menor eficiencia en los recursos públicos y por ende menor impacto sobre las necesidades, de la población, afectación del principio de la economía y transparencia	Ineficiencia en la utilización de los recursos públicos
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación.	Imposibilidad de reclamaciones ante perjuicios causados a la entidad por parte del contratista. Insatisfacción de la necesidad que le dio origen al contrato	No cumplir con el objeto contractual por parte del contratista.
RETARDO EN LA EJECUCIÓN	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación.	Inadecuada ejecución que conlleva a no satisfacer la necesidad en los términos o condiciones	No adjudicación, retardo en la ejecución, inadecuada ejecución
SEGUIMIENTO EQUIVOCADO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Verificación de la aplicación de las decisiones del Comité de Contratación.	Incumplimiento de los principios de la contratación estatal	Incumplimiento del objeto contractual

9. Indicación de las Coberturas de los Riesgos Asegurables (Cuando aplique)

N/A

10. Gestor de Portafolio

Firma:	
Nombre:	Virmar Yessid David Valle
Cargo:	Gestor Administrativo y Financiero
Portafolio:	Gestionar